¿Labores o trabajo? Mujeres que cosen en Buenos Aires, 1855-1862

MITIDIERI, Gabriela / IIEGE/UBA CONICET - gmitidieri@gmail.com

MT: 11 Trabajo de mujeres: la historia social del trabajo en perspectiva de género. América Latina, siglos XIX y XX / Coordinadoras: Valeria Silvina Pita, Fabiane Popinigis, Cristiana Schettini

Tipo de trabajo: ponencia

* Palabras claves: trabajo femenino, Buenos Aires, siglo XIX, costura, servicio doméstico.
* Resumen

La presente ponencia busca explorar diversas experiencias de trabajo y vida cotidiana de mujeres que se ganaron la vida, de modo continuo o alternado, en actividades ligadas a la confección y compostura de ropa, en la ciudad de Buenos Aires, entre 1855 y 1862.

En particular, se propone poner el foco en aquellas experiencias laborales que no necesariamente implicaron contar con un oficio, que sólo de modo ocasional fueron remuneradas, o que estuvieron ligadas a la transmisión o reproducción de saberes considerados femeninos. Se trata de analizar también quiénes eran estas mujeres, dónde y cómo vivían, con quién, cuál era su origen étnico-nacional, dimensionando las posibilidades de trabajo existentes para ellas: quienes se dedicaron a remendar la ropa de su familia y ocasionalmente cosían “para afuera”, mujeres que trabajaban en hogares ajenos como sirvientas y mucamas y cuya habilidad para coser era específicamente requerida por sus empleadores/as, jovencitas de la élite que bordaban en su tiempo libre y mujeres empleadas en enseñarles labores a niñas en alguna de las escuelas de la ciudad.

Mi intención es reconstruir un circuito de trabajo que implicó un espectro amplio de actividades, entre la costura como labor femenina no remunerada, como aprendizaje y “pasatiempo” de las mujeres jóvenes de distintas clases en sus hogares, y la costura como trabajo remunerado para mujeres, realizado dentro y fuera del hogar, en una ciudad que atravesaba un período de intensos cambios políticos y económicos.

Indagar en este conjunto de trayectorias permite repensar qué era considerado trabajo, qué se entendía por calificación en esta época y qué marcas de género, raza y clase impregnaron esos sentidos.

Se planea pesquisar desde una historia social con perspectiva de género diferentes corpus documentales, tales como avisos clasificados y debates en la prensa en los que se evidencien miradas normativas sobre roles de género (maternidad, familia, trabajo doméstico, etc.), así como estudiar cédulas censales del Censo Municipal de la Ciudad de Buenos Aires de 1855 que permitan arrojar luz sobre aspectos de la vida cotidiana de estas mujeres.

* Introducción

El 9 de octubre de 1855 apareció publicado en las páginas finales del periódico *El Nacional*, un aviso demandando “una cocinera y una mucama que sepa coser, lavar y planchar”. Este aviso no tenía nada de extraordinario: era usual el pedido de mujeres y de hombres para emplearlos en casas como servicio doméstico. Su particularidad radica en que permite entrever el conjunto de tareas que requería dominar la mujer a contratar, entre las cuales se contaba la costura.

En agosto del mismo año, las mujeres de la Sociedad de Beneficencia publicitaban en ese diario de tirada local, la rifa de labores de costura confeccionadas por las niñas huérfanas que se educaban bajo su tutela. Esta acción se proponía como de estímulo para las jóvenes y lo recaudado habría de utilizarse para el beneficio económico de las escuelas bajo administración de la Sociedad[[1]](#footnote-1). En un contexto político enmarcado por la construcción de un nuevo proyecto liberal de gobierno tras la caída de Rosas, el 3 de febrero de 1852, la Sociedad de Beneficencia se erigía como actor clave. Éstas mujeres, a través de sus instituciones, dotaban de contenido a las nociones de virtud republicana femenina, alentando las labores industriosas como la costura y el bordado para las trabajadoras pobres, niñas huérfanas e internas de sus hospitales, que se encontraban a su cargo[[2]](#footnote-2), interpelando a una elite renovada para que destinara recursos a estos proyectos[[3]](#footnote-3).

Estos dos casos presentan a mediados del siglo XIX experiencias de mujeres llevando adelante una actividad de costura, bordado o compostura de vestimenta. Experiencias diferentes a aquellas asociadas a lugares de trabajo de la aguja tales como la tienda de modista, el taller de sastre y la ropería. En la presente ponencia exploro esos otros espacios de trabajo de costura que no siempre ni necesariamente implicaron contar con una maestría en el oficio o incluso percibir un salario por lo efectuado. Al hacerlo me interrogo acerca de quiénes eran estas mujeres, dónde residían, cómo aprendieron a coser, de qué modo su género, edad y origen étnico-racial intervino en las posibilidades de trabajo o labor, en las características del mismo y en su posible remuneración. Analizo casos de mucamas y sirvientas contratadas específicamente para remendar la ropa de una familia y de mujeres con nociones de costura que enseñaron labores a niñas, en escuelas para distintas clases sociales. Reflexiono acerca de cómo el mismo acto de costura, realizado en el hogar por mujeres jóvenes de la élite o por niñas huérfanas y mujeres dementes tuteladas por la Sociedad de Beneficencia, dejaba de ser considerado trabajo remunerable, al ingresar en un circuito donde lo que se ponía en juego eran valores de laboriosidad, virtud femenina y servicio, aún cuando el producto de sus manos hubiera redundado en la obtención de dinero por parte de terceros. Me interrogo acerca de qué nociones generizadas de calificación intervinieron a la hora de considerar a la actividad de la aguja e hijo como trabajo y como trabajo remunerable. Intento de esa manera aproximarme a los significados históricos presentes en la idea de labor y de trabajo femenino[[4]](#footnote-4).

El recorte temporal elegido para hacerlo toma como momentos de inicio la elaboración del censo de población de 1855, y como cierre la batalla de Pavón. El primero fue una de las primeras iniciativas de gobierno de la recientemente creada Municipalidad de la Ciudad y permitió dimensionar la cantidad de población existente en la ciudad, la proporción de mujeres, la composición migrante y en qué actividades se encontraban empleados quienes allí residían. La segunda constituyó una significativa expresión de los conflictos habidos entre Buenos Aires y la Confederación luego de Caseros y su estallido habría de implicar un momento de cristalización del proyecto nacional, con la ciudad portuaria como articuladora del nuevo mapa político y económico. Representó además una intensificación de la demanda de mujeres que cosieron a destajo uniformes para el ejército de Buenos Aires. En esa clave, este estudio pretende aportar a una mirada sobre los mundos del trabajo de mujeres en un período de expansión de la ciudad, en el marco de un nuevo proyecto liberal de gobierno. En la Buenos Aires de la década de 1850, existieron un conjunto de posibilidades de ganarse la vida, en diferentes actividades ligadas al dinamismo de la ciudad puerto y su campaña próxima. Era prueba de ello el incipiente incremento del afluente de migrantes, tanto del otro lado del Atlántico, como de las provincias de la Confederación y de países limítrofes[[5]](#footnote-5). Hombres y mujeres con oficio lograron en muchos casos insertarse en el mercado de trabajo, al abrir una tienda y contratar tanto compatriotas como trabajadores locales.

Para las mujeres, el oficio con el que ganar su sustento, entendido éste como actividad artesanal que requirió formación por parte de maestros/as, fue casi de modo excluyente, la costura. Entre los hombres, los hubo también dedicados a la costura (sastres, cortadores), pero también zapateros, panaderos, herreros, talabarteros, albañiles. Quienes no contaban con un oficio, también tuvieron chances de encontrar empleo, por lo general más inestable, precario, peor remunerado. Emplearse como peón o jornalero -para los hombres- y dentro del bolsón de servicio doméstico remunerado -para hombres y mujeres- fue una opción con gran demanda en la ciudad en esta época[[6]](#footnote-6).

El servicio doméstico como posibilidad laboral podía involucrar diversas ocupaciones, las cuales eran absorbidas por diferentes personas o en ocasiones por la misma: limpiar, cocinar, lavar la ropa, remendarla, plancharla, servir la mesa, criar, cuidar y amamantar niños, enseñarles tareas, entre otras. En este período, también existieron pedidos específicos de mujeres contratadas como mucamas o sirvientas que supieran coser. Otra actividad laboral abierta a mujeres con nociones de costura que no implicaba coser ropa en un taller o piezas de indumentaria a destajo en la propia casa lo encontramos en aquellos avisos que demandaron mujeres para enseñar labores a señoritas en escuelas públicas o privadas, y en ocasiones, al interior del propio lugar de residencia.

En términos historiográficos, existe en nuestro país una prolífica tradición que abordó el trabajo femenino a fines del siglo XIX y siglo XX, que reparó en aquellos empleos ocupados de manera mayoritaria por mujeres, que revisó el lugar de estas sujetas en los espacios de trabajo, en los gremios y que también prestó atención a los significados sexuados que permearon nociones como las de trabajo, calificación y honor en el mundo laboral[[7]](#footnote-7). En su propio devenir histórico como línea de indagación, esta corriente que logró entrecruzar la mirada de la historia social, la atención por los mundos del trabajo y la agencia específica de las mujeres, fue componiendo una agenda de preguntas y problemas históricos complejos a abordar. En suma, partió de un momento inicial de visibilización de sujetas soslayadas históricamente por sus propios contemporáneos y por la historiografía subsiguiente, hasta afirmar que ya no es posible escudriñar la experiencia de una clase social sin atender al modo en el que el género -así como también la raza o el orígen étnico- vertebra las vidas de hombres y mujeres de manera diferencial.

En lo que respecta específicamente al servicio doméstico, una línea de estudios recientes indaga en las formas que adoptó ese empleo, los sujetos que se ganaron la vida en esa actividad y, al centrarse en el último tercio del siglo XIX, logra rastrear las pervivencias del trabajo de servidumbre, inserto y funcionando en un contexto de mercado de trabajo formalmente libre y capitalista[[8]](#footnote-8). De hecho, la posibilidad de pensar esta actividad inserta dentro de los mundos del trabajo de la época, requiere ensanchar los márgenes de lo que consideramos trabajo, y no sólo abandonar la mirada teleológica (es decir, considerar ese mercado de trabajo “libre” como un punto de llegada) sino también dimensionar en su justa medida el rol de esos trabajos dentro del mercado laboral existente, atendiendo a los modos de comprender esas actividades por parte de los contemporáneos y por los propios sujetos que las ejercieron. En este sentido, al detener la mirada en mujeres que integraron el servicio doméstico y ejercieron allí labores de costura, la investigación doctoral de Cecilia Allemandi constituye una referencia para el análisis. La autora aborda diferentes aspectos del servicio doméstico como ocupación urbana a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. En lo que respecta a las cuestiones particulares que en este trabajo se examinan, sus reflexiones en torno a la subrepresentación censal de ciertos empleos, el examen sobre las distintas formas de conseguir un trabajo, el foco puesto en los arreglos familiares-laborales involucrados en la contratación (que cuestionan el estereotipo de servicio doméstico como ocupación de “mujeres solas”, incorporando un conjunto de sirvientes entre los que se contaban matrimonios, madres e hijas, etc.), una caracterización del conjunto de tareas demandadas por parte de los patrones, son todos aportes que resultan válidos para reflexionar sobre el servicio doméstico en la década de 1850, aún tratándose la de Allemandi, de una pesquisa que inicia su análisis a fines de la década de 1860. En este análisis histórico la autora propone respetar los sentidos contemporáneos sobre de dicha actividad laboral y no nombrar como “trabajo” y “trabajadores/as” aquello que la época consideró “servicio”, “servidumbre” y “sirvientes”. Y plantea que “Desatender a esas formas de identificación y diferenciación existentes atentaría contra el objeto de estudio que intentamos construir. En definitiva esas formas de denominación nos hablan en gran medida del lugar que ocupaban, de cómo eran valorados ellos y lo que ellos hacían, de las distancias sociales existentes y de las diferencias con aquellos que sí eran considerados trabajadores/as.”[[9]](#footnote-9). En el presente trabajo, recupero esas sugerencias, entendiendo como datos históricamente situados a las categorías nativas de los sujetos estudiados, aún considerando que las diferentes maneras de ganarse la vida de aquellos/as que sólo contaron con su fuerza de trabajo para subsistir y que no siempre ni necesariamente fueron entendidos/as como trabajadores/as (sirvientes, mujeres pobres, asilados/as, niños/as) son claves para comprender la configuración del mercado laboral porteño en la segunda mitad del siglo XIX. Tal como reciéntemente expusiera en una comunicación la historiadora María Marta Aversa[[10]](#footnote-10), hace falta poner el foco en aquellas ocupaciones que contemporáneos e historiadores/as posteriores entendieron como “marginales”, “fronterizos”, no asimilables a las nociones clásicas de trabajo y recuperar su centralidad en aquel mercado que se propuso como formalmente libre, mayoritariamente masculino y décadas más tarde, industrial o fabril.

Este capítulo se nutre también de diferentes investigaciones que abordan de modo específico la labor de costura, en las diferentes formas que adoptó: como trabajo remunerado, como actividad ligada al “ocio” femenino, al trabajo doméstico no remunerado, a la elaboración de prendas propias, o a combinaciones de dichas formas, dado que algunas mujeres podían realizar la misma actividad y a veces recibir una paga por ello o no hacerlo, según el contexto[[11]](#footnote-11).

Esta ponencia se divide en cuatro apartados. En el primero, describo dos de las fuentes principales en las que se basa este estudio: el diario *El Nacional* y el censo de población de 1855. También recupero sistematizaciones sobre dicho censo que permiten reconstruir algunos rasgos de la ciudad de la época y de su población. En el segundo apartado, abordo dos de esos trabajos que compartieron el requerir nociones de costura para su desempeño, sin estar directamente ligados a alguno de los establecimientos de fabricación de vestimenta habidos en la ciudad para ese entonces. Allí, me centro en los pedidos de sirvientas y mucamas “que sepan coser” que aparecieron durante el período estudiado en las páginas de avisos del diario local El Nacional. Además, enfoco en la demanda de mujeres para enseñar a coser a niñas en las escuelas públicas y privadas de Buenos Aires. A partir de los elementos presentes en dichos avisos, reconstruyo las características de contratación, remuneración, las actividades específicas comprendidas en su empleo y planteo algunas hipótesis en torno al perfil de clase, raza u origen nacional y edad que estos trabajos suponían. En un tercer apartado, abordo dos tipos de labores de la aguja que no eran consideradas trabajo por los contemporáneos -y por ende no remunerables- al tratarse de mujeres con características particulares que las alejaban, de algún modo, de las mujeres trabajadoras de la época: las señoritas sin una ocupación en el mercado de trabajo, mantenidas por sus padres o maridos, que desarrollaban labores de costura y bordado y las mujeres que se encontraban en instituciones administradas por la Sociedad de Beneficencia (niñas y jóvenes en sus escuelas, mujeres dementes de la Convalecencia). Aún cuando puede afirmarse que por ser su labor ejecutada en su lugar de habitación no realizaba su valor en el mercado, muchos de estos productos sí fueron pagados y “consumidos” por dependencias del gobierno (uniformes cosidos por las mujeres dementes para el cuerpo de policía, labores rifadas por la Sociedad de Beneficencia para costear gastos de sus instituciones) o cumplieron funciones simbólicas y materiales como prendas en el campo de batalla (banderas, cintas, vendas confeccionadas por mujeres de clase alta). Para finalizar, propongo algunas conclusiones preliminares sobre el tema.

La ciudad y su gente a través de la prensa y el censo

Indagar en ciertos corpus documentales desde la historia social implica, en primer lugar, hacer visibles las relaciones sociales que hicieron posible la producción de registros, de información noticiosa, de opiniones diversas en el pasado que estudiamos. Una de las fuentes que aquí analizo es el diario de tirada local *El Nacional*, creada el 1 de mayo de 1852. La nueva etapa que se caracterizó por una renovada vida pública y política, tuvo en la prensa un actor fundamental. Diarios y periódicos se dieron la tarea de interpelar y moldear la opinión pública, de forjar nociones comunes de identidad y pertenencia porteña. Si bien no se privaron de ejercer críticas a los gobiernos de turno, publicaciones como *El Nacional* tuvieron como redactores y directores a políticos de alto perfil como Dalmacio Vélez Sarsfield y desde 1855, a Domingo F. Sarmiento, cuyas conexiones con el gobierno del Estado de Buenos Aires también les garantizaron subsidios a través de suscripciones, facilidades para contratos de arriendo de imprenta, entre otros[[12]](#footnote-12). Este diario en particular constaba de cuatro páginas: en la primera solían publicarse noticias internacionales, pero también proclamas políticas y novelas y folletines por entregas; en la segunda página predominaban las noticias locales y los pormenores de las relaciones entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina; la tercera y cuarta página estaban destinadas a la publicación de avisos clasificados de distinta índole: oferta y demanda de trabajadores y trabajadoras, auspicio de servicios profesionales, venta y alquiler de bienes inmuebles, avisos de remate de inmuebles y pertenencias, venta de bienes de consumo corriente, publicidades de espectáculos (obras de teatro, bailes de máscaras y fiestas con ocasión de fechas patrias), las primeras exposiciones de fotografías, avisos de arribo de embarcaciones o “paquetes” a la Aduana porteña, listados de bienes importados (géneros, alimentos, etc.), avisos de los consulados, Edictos judiciales, entre otros. A los efectos de la presente investigación, destaco la información brindada por los avisos para reconstruir el mercado de trabajo, las modalidades de contratación y remuneración, características sobre las personas “demandadas” y que ofrecieron su trabajo. También en las primeras páginas es posible acceder a opiniones en relación a los sentidos del trabajo femenino, roles de género y sobre el accionar de la Sociedad de Beneficencia. Es preciso, sobre todo en lo que hace a ese último punto, entender a *El Nacional* como una palestra de debates, que funcionó como un formador de opinión sobre disputas políticas. Desde esa matriz es que pueden leerse las notas editoriales que fueron publicadas en la década de 1860, cuando existió, por ejemplo, una puja entre Sarmiento y la Sociedad acerca de quién debía administrar las escuelas públicas. No obstante, más allá de las relaciones conflictivas en ámbitos de gobierno, estas publicaciones constituían además un instrumento de supervivencia que circulaba por diferentes ámbitos de sociabilidad popular. Si en las décadas de 1830 y 1840 la difusión popular de la prensa se daba en el marco de pulperías y mercados a través de lecturas colectivas en voz alta, entrando en la segunda mitad del siglo XIX, vemos que esas mismas prácticas se trasladaban gradualmente a ciertos cafés que ampliaban su convocatoria a los sectores trabajadores, que encontraban posibilidades de ocupación entre las páginas de esa prensa[[13]](#footnote-13).

El 17 de octubre de 1855, los diferentes comisionados del Censo, elegidos por los Jueces de Paz de cada parroquia, tomando en cuenta su trayectoria como vecinos notables, se dispusieron a ingresar casa por casa a censar a la población de la ciudad. Si bien no faltaron quienes declinaron la elección por considerar la tarea de comisionado como sumamente engorrosa[[14]](#footnote-14), el censo en su conjunto se desarrolló del modo esperado[[15]](#footnote-15), superando las expectativas de la propia Mesa de Estadísticas[[16]](#footnote-16), que se recuperaba así del escepticismo que las deficiencias del censo del año anterior habían dejado en la memoria del grupo. Cada cédula censal incluía once preguntas: tipo de casa (de azotea, de altos, cantidad de pisos); nombre y apellido; relación con el dueño de casa (inquilino, esposa, hijo/a, etc.); estado civil; sexo; edad; instrucción ("sabe leer y escribir"); lugar de nacimiento; origen; profesión o medios de vida y la innovadora pregunta sobre los años de residencia de los extranjeros.

Si bien existió una preparación logística de grandes dimensiones, el relevamiento no estuvo sin embargo exento de inexactitudes: el recuento total de población no fue exhaustivo[[17]](#footnote-17), la no preparación previa de los comisionados dio como resultados escritura manuscrita en grafito que se tornó ilegible, y quedaron plasmadas en algunos casos, las voluntades de imprimirle al cuestionario un sesgo propio, más allá del esquema pautado. Tal fue el caso del comisionado del censo que desarrolló su tarea en el cuartel 5° de la parroquia Catedral al Sur, quien dejó asentado al finalizar su tarea lo siguiente: "Nota: No habiendo columna para poner el color de las personas se ha puesto en los de color bajo al lado del ejercicio en que se ocupan y todos los demás son blancos. Buenos Ayres, Oct. 17 de 1855[[18]](#footnote-18)"

Es gracias al censo que accedemos a una suerte de “instantánea” que nos aproxima a los rasgos más salientes de la población urbana en ese momento. De un total de 92.871 individuos censados, la mayor densidad poblacional se encontraba en las manzanas próximas al centro de la ciudad, rodeando la Plaza. Allí encontramos entre 300 y 500 habitantes por manzana[[19]](#footnote-19). Un 59% de quienes fueron censados/as se registró como nativo/a, es decir, nacidos en la ciudad o en la campaña circundante. Un 41% de ese total habría sido de origen migrante, incluyendo un grupo mayoritario de migración ultramarina (alrededor de 26.691 personas), en menor número proveniente de otras provincias de la Confederación Argentina (aproximadamente 5.000 individuos) y 4000 migrantes de países limítrofes[[20]](#footnote-20). Al indagar específicamente en las continuidades y cambios, la autora registra que no existió una alteración sustancial del volumen de inmigración entre el período rosista y el nuevo proyecto liberal porteño, pero lo que sí varió fueron las regiones de las que provenía el flujo migratorio en cuestión.: se incrementó el volumen de algunos orígenes -por ejemplo, suizos, franceses, italianos o españoles- respecto de otros -ingleses, alemanes, portugueses y africanos-[[21]](#footnote-21). Migrantes europeos y trabajadores afroporteños no solían radicarse en las mismas áreas. Los primeros se concentraron en la zona céntrica. Ingleses-irlandeses, alemanes, franceses y andaluces fueron localizados en el noroeste próximo a la Plaza Mayor. La parroquia de San Miguel contaba con una alta densidad de artesanos, en su mayoría franceses y la zona del puerto, hacia el sudeste, tenía una notoria presencia italiana, en su mayoría originaria de la región de Liguria, junto con importantes núcleos de vascos, gallegos y portugueses dedicados a actividades navales. Entre tanto, los africanos y significativamente también los brasileros, se asentaron de modo preferente en el área circundante del oeste y del norte, zonas de suburbio y de transición hacia el ámbito rural.[[22]](#footnote-22) En términos de la proporción migrante entre la clase trabajadora, el 70% de la mano de obra masculina no había nacido originalmente en Buenos Aires[[23]](#footnote-23). Se constata también de acuerdo al censo que al promediar el siglo XIX, el ámbito porteño adoptó características de predominio femenino con un índice de masculinidad de 96 hombres cada 100 mujeres[[24]](#footnote-24). A los fines de la presente investigación, cabe destacar que dicha población femenina de la ciudad estaba mayoritariamente empleada en el servicio doméstico, tanto aquellas de origen transatlántico como limítrofe e interno, aunque existía una significativa concentración de las africanas, irlandesas y correntinas en estas actividades. En segundo término, encontraban empleo como costureras o modistas[[25]](#footnote-25)

*Que sepa coser*

*“(...)sólo se hallan costureras. Este es el oficio de moda entre todas las mujeres del pueblo, y tan de moda que la más andrajosa pretende pespuntear como ninguna”*

*El Nacional,* 16/7/1856

¿Qué nociones de calificación se desprenden de esta cita? Efectivamente, muchas mujeres contaban con competencias ligadas a la costura que les permitieron ganarse la vida. En el espíritu de la mención de *El Nacional* había una idea de que cualquiera que así se lo propusiera podía de hecho conseguir un medio de vida ligado a la costura para sustentarse. Lo que subyacía era una consideración de la costura como actividad de baja calificación. En su análisis del trabajo de costura a domicilio a fines del siglo XIX, Nari planteaba que se habla “de conocimiento subyugado para designar al conocimiento 'por excelencia femenino' que se deriva del status tradicional que las mujeres tienen en la sociedad: "(...) un conocimiento que ha sido definido como menos importante, de menor estimación, principalmente debido al bajo status que se le asignara a la reproducción social, a las tareas domésticas y al cuidado de los niños dentro de la sociedad". En una tónica similar, la historiadora del servicio doméstico carioca Flavia Fernandes Souza enfatiza que a fines del 1800 “(...) aún estando enmascarado sobre el estereotipo de ser resultado de atributos y cualidades "naturales" -sobre todo femeninas- y que podría ser realizado por "cualquiera", el desempeño de las actividades domésticas en el mundo del trabajo demandaba un largo proceso de aprendizaje.”[[26]](#footnote-26)

El aviso ya citado, publicado en octubre de 1855, proseguía y mencionaba que para acceder al puesto de trabajo se requerían “informes de su idoneidad y buenas costumbres, solas y con cama”. Esta breve línea da acceso a un conjunto relaciones sociales de diferente índole que se entramaban dentro del mundo del trabajo. Por un lado, aunque los propios cronistas hubieran planteado que ciertos trabajos femeninos eran de baja calificación, estas mujeres, como condición para ingresar a nuevos puestos de trabajo, debían hacerse de certificaciones de sus patrones anteriores en donde constara su capacidad para el puesto. Por otro lado, la alusión a las “buenas costumbres” convive con la idea de “idoneidad”. Siguiendo nuevamente a Fernandes de Souza, ese tipo de atributos requeridos no se ligaban directamente a la calidad del trabajo que sería por ellos/as ejecutado sino a las cualidades asociadas a su "caracter moral". A su vez, al demandar que las mujeres fueran “solas y con cama”, tenemos elementos para inferir una modalidad de contratación que privilegiaría a mujeres solteras o viudas, para las cuales el alojamiento podía oficiar como parte del arreglo laboral en cuestión[[27]](#footnote-27).

¿Y quiénes eran estas mujeres con nociones de costura contratadas para el servicio doméstico? La respuesta no es unívoca: en un momento de afluencia migratoria como el que previamente fue expuesto, distintas mujeres de diferentes edades y procedencias, encontraron ocupación en esta actividad. Algunos ejemplos de la variedad de mujeres contratadas podemos encontrarlos en la propia formulación de los avisos clasificados. En ciertos casos se especificaba un origen étnico en particular[[28]](#footnote-28). Pero la experiencia no era siempre de mujeres “solas”, también existían matrimonios que se ofrecían en conjunto para emplearse en el servicio doméstico[[29]](#footnote-29). Tal como señala en su análisis Cecilia Allemandi, “varones y mujeres tenían inserciones diferentes al interior del rubro. Ellas se desempeñaban como amas de leche o nodrizas, ama de llaves, costureras, lavanderas, niñeras, planchadoras. Ellos generalmente como ayudantes de cocina, cocheros, porteros, mayordomos, jardineros.”[[30]](#footnote-30)

Efectivamente, la modalidad de contratación podía no ser necesariamente de mujeres solas o matrimonios. En el año 1855, en una casa de la parroquia de Catedral al Norte, en la calle Merced al 100, residían Ramón Llavallol, su esposa, sus tres hijas y un séquito de sirvientes[[31]](#footnote-31). En primer lugar, Tomás Lago de 26 años, proveniente de Galicia, que oficiaba de mucamo y portero; Mercedes Gutierrez, agregada (tal vez otra denominación para conchabo) de 5 años y de ocupación estudianta e Isabel Acosta, sirvienta de 14 años oriunda de la provincia de Córdoba. La particularidad de esta cédula censal es que (así como ocurre con otra perteneciente a la parroquia de Catedral al Sur ya mencionada), el censista a cargo decidió dejar constancia del "color" o raza de los sujetos censados que no fueran blancos. Esto pone en evidencia que la identidad racial en esta ciudad era una cuestión a registrar, y si no había habido directivas expresas por parte de la mesa de estadísticas que llevó adelante el censo, sí que era parte del sentido común de más de un censista. Es a través de esas intervenciones fortuitas, ligadas a la consideración de que era necesario discriminar racialmente a la población, que sabemos que además de Tomás, Mercedes e Isabel, en la casa residían dos trabajadoras y dos niños/as afroporteños/as, que probablemente fueran hijos o nietos de alguna de ellas: María Buxó, sirvienta viuda de 64 años, anotada como "parda", ocupada en tareas de cocina; Candelaria Cueli, también parda, soltera, de 25 años y mucama; Julian Maestre, pardo, estudiante de 9 años y María Maestre, parda, 7 años, estudiante.

Las relaciones de trabajo entre patrones y empleados no eran precisamente armónicas. En junio de 1857 se sucedieron una serie de notas editoriales en el diario *El Nacional* acerca de los conflictos latentes y manifiestos que se daban en relación a los/as trabajadores/as del servicio doméstico. Por mencionar sólo dos de ellas, el día 5 de ese mes una columna alertaba acerca de la proliferación de quejas que “en todas partes se levanta en Buenos Aires contra los sirvientes cuyos vicios y relación se hacen cada día más notables. Se ha dicho, no sin alguna propiedad, que los sirvientes de ambos secsos en este país, son los enemigos pagados de nuestros intereses y tranquilidad.”[[32]](#footnote-32) En la nota, se hacía mención a la inexactitud de los informes de buena conducta que proveían muchos candidatos a un puesto de trabajo. En otra editorial del día 20 de ese mismo mes, se detallaba que uno de los inconvenientes radicaba en que la forma de ingresar en el puesto fuera un contrato de trabajo que adoptaba la forma de un mero arreglo verbal[[33]](#footnote-33). En este escenario, las Agencias de Conchavos auspiciaban a las familias sus servicios y con ellos la posibilidad de garantizar la aptitud de los sirvientes[[34]](#footnote-34). Asimismo, también convocaban a trabajadoras cuando sabían de la existencia de un puesto de trabajo para el que aún no hubieran encontrado candidatas[[35]](#footnote-35)

Al interpretar estas fuentes, podemos dar con pistas para reflexionar sobre la experiencia de estos trabajadores desde su propia perspectiva. En el mismo espacio donde se publicitaban ofertas laborales, como señalé previamente, también solían aparecer pedidos de información de paradero de sirvientes y aprendices que se daban a la fuga.

*“El sábado 25 del corriente, se ha huido una china de edad de 18 años, á las 7 de la noche con el pretesto de ir a hacer un mandado á la calle, las señas son las siguientes: lleva una cicatriz siempre abierta de una fístula incurable en la cara, vestido de zaraza, desteñido, con rebozo de tartan á cuadros, lleva la cara simpre atada, su estatura es baja y gorda, se llama Elena Forreme, la persona que la entregue ó de noticias de ella en la calle del Paraguay núm 76 se le dará una buena gratificación.[[36]](#footnote-36)*

No sabemos los motivos de esta fuga. Es posible que tal vez alguno de los rasgos coactivos del vínculo laboral-doméstico que se entablaba estuviera involucrado en la decisión de huir de la casa. Lo que sí podemos observar es que la denominación “china” alude a un status racial diferencial; la mención da cuenta de una característica fenotípica de esta muchacha, en donde la consideración que la sitúa en inferior jerarquía respecto de sus patrones queda enfatizada, a su vez, por la descripción de una vestimenta deslucida, confeccionada con géneros de baja calidad y costo, como la zaraza. Además, el hecho de que la muchacha hubiera tenido que pretextar un mandado para salir al exterior a las 7 de la tarde aporta algunas referencias para hipotetizar acerca de lo extenso de su jornada laboral, así como sobre la restricción de frecuentar el espacio público en tanto que sirvienta. ¿Sería similar el margen acotado de movilidad por la ciudad para aquellas trabajadoras que en lugar de ser nativas fueran vascas o francesas?

Por otro lado, en una editorial del año 1858, un cronista publicaba este breve artículo en forma de poema, que se titulaba “Consejos á las domésticas”:

*“Si te mandasen a dar recado -anda de prisa- y ten gran cuidado. -Pues habrá pollos -y galli-pavos- q' al verte digan -con gran descaro- Qué negros ojos -qué lindo talle -que pié tan mono. Si eres un ángel -Los ojos nunca del suelo alces: -Nunca los mires que son audaces; -esos polluelos de guante y fraque- y habra que quieran- acompañarte. -Y aun al cronista -que te aconseja- cierra la oreja!- que es muy bromista.*

Tal vez lecturas colectivas de la prensa en bares y mercados podrían haber hecho llegar esta columna a alguna sirvienta de la ciudad. Aporta elementos, adem{as, para reconstruir la evaluación moral a la que se encontraban expuestas las mujeres que como parte de su actividad laboral deambulaban solas por la ciudad. También podía ser un guiño cómplice para hombres como el propio cronista que no se privaban de abordar a estas mujeres, poniendo de manifiesto una posición jerárquica de clase, raza y género.

Pero volvamos a las mujeres empleadas como sirvientas que se desempeñaron de manera específica en tareas de costura. En 1860 un aviso solicitaba “una señora para el cuidado de una casa y la ropa de una poca familia y una cocina”[[37]](#footnote-37). De acuerdo a este anuncio, es notable observar cómo el mantenimiento de la vestimenta de la familia era una tarea específica a desarrollar. La tarea de cuidado, en el aviso, se aplicaba en un mismo nivel al que se proveía a la familia como a su ropa. Esto podía referirse a la compostura de sus prendas, a la manera de ciertos sastres y costureras remendonas que existían en esa época en los mercados de la ciudad[[38]](#footnote-38).

En términos de remuneración, en el período explorado, no es frecuente la mención a un salario en los avisos de demanda de trabajadoras[[39]](#footnote-39). En una publicación de 1857, se deja asentado que “Se precisa una sirvienta que sepa planchar, coser, y demás obligaciones, será bien remunerada.”[[40]](#footnote-40) Si bien es difícil mensurar a qué cantidad de dinero haría referencia, es posible inferir que la habilidad de costura hubiera sido un plus que posicionara mejor a ciertas mujeres a la hora de negociar sus salarios. A través de un análisis del Presupuesto General para 1861 elaborado por el Senado y Cámara de Representantes del Estado de Buenos Aires, accedemos a las partidas presupuestarias de diferentes dependencias estatales. En una de ellas, por ejemplo, figura que la mucama y el sirviente del Colegio de Huérfanas cobraban $250 mensuales. Aunque no es posible generalizar este monto y suponer que un equivalente fuera percibido por personas empleadas en una casa de familia, podemos tomarlo como un estimativo del dinero con el que contaban para vivir mensualmente estos individuos[[41]](#footnote-41).

Labores en la escuela

*Nuestras jóvenes vejetan en el aprendisaje del piano, del dibujo y de otras fruslerías, que aunque son un adorno en la niñez, de nada le son útiles, cuando pasan á llenar la misión de madres y de esposas (...) Finalice entre nosotras ese fanatismo ridículo y perjudicial, de que no precisamos otros conocimientos que los de la aguja para ser felices; concluya para siempre ese abuso supersticioso hijo de la ignorancia, y del tiempo de las conquistas.*

*La Camelia* Nº 12 (6/5/1852)

*(...) Las familias pobres se dan siempre prisa á sacar sus hijos de la escuela para hacerles aprender un oficio. Allí no haría sentir mas esa necesidad, porque los ramos industriales hacen una parte forzosa de esos establecimientos.*

*Álbum de Señoritas* nº3 15/1/1854

*En el Colegio de niñas calle Suipacha núm.10, se necesita una señora para enseñar á bordar, á quien se pagará un buen honorario y también se le dará alojamiento si lo precisa.*

*El Nacional*, 9/3/1855

A fines de la década de 1850, existían en la ciudad de Buenos Aires distintos establecimientos -públicos y privados- de educación para niños, los cuales eran segregados por sexo. La Sociedad de Beneficencia se encargaba de administrar catorce de esas escuelas públicas para niñas en el radio urbano, y cuarenta y dos en la campaña bonaerense, además de la coordinación de la Casa de Expósitos, el Hospital General de Mujeres, el Hospital para Mujeres Dementes y el Asilo de huérfanas[[42]](#footnote-42). En la currícula prevista para la formación de las niñas que acudían a dichos establecimientos se pautaba una formación que junto con la lectura y escritura y la aritmética, también incluía nociones básicas de costura. Para la enseñanza de estos saberes a las niñas, fue demandado un tipo específico de trabajadora que dominara las labores de la aguja y pudiera transmitir la habilidad a las alumnas. En este punto, tomo como primera referencia el *Manual para las escuelas elementales de niñas o resúmen de la enseñanza mutua, aplicada a la lectura, escritura, cálculo y costura*, el libro de texto traducido del francés por Isabel de Luca, miembro de la Sociedad de Beneficencia e introducido como material formativo para sus escuelas en el año 1823, así como registros de las inspecciones de sus escuelas a fines de la década de 1850, realizadas por la Sociedad. De acuerdo al Manual, la propuesta educativa para las niñas contemplaba una clase diaria de costura en las que se desarrollaban diez módulos, que abordaban diferentes habilidades con la aguja. Cada uno de esos diez módulos a su vez estaba separado en dos divisiones, con labores de principiantes y avanzadas. Entre las habilidades comprendidas en la formación se listaba la elaboración de dobladillos, pliegues para puños o mangas, cinco diferentes puntos (de guante, punto atrás, de calzeta, punto de maya, punto al lado), nociones de zurcido, confección de ojales y pegado de botones. Durante la década de 1850 se agregó dentro de las competencias a aprender el bordado (de blanco, de color, con seda, oro y plata)[[43]](#footnote-43). No se incluían en la currícula nociones de moldería y corte.

Efectivamente, las mujeres que aprendían labores de costura en las escuelas podían apelar a esas nociones para obtener algunos trabajos, como por ejemplo remendar ropa o mantener la vestimenta de una familia siendo empleada como mucama. Pero estos saberes no les permitieron confeccionar prendas. Sería una base de conocimientos a partir de los cuales podrían ser formadas en el oficio por una costurera avezada o una modista en su taller, aprendiendo habilidades de corte y moldería junto con ella. Probablemente sí fueran nociones suficientes para comenzar a coser en sus propias casas, a destajo, piezas previamente cortadas. Tal como ocurrió con fuerza tras las Batallas de Cepeda y Pavón a través de licitaciones del Estado, concesionadas a empresarios que subcontrataron mujeres para tal fin.

¿Quiénes enseñaban estas labores? En el mismo establecimiento de la calle Suipacha nº10 previamente citado, un año después se reiteró el pedido, esta vez se pedía “una buena costurera” y se dejaba constancia que también se incluiría la comida en el alojamiento[[44]](#footnote-44). Un aviso también de 1856, detallaba que se necesitaba “una maestra de escuela para mandar a Córdoba, que sepa el método de enseñanza mutua, aritmética, costura, bordado, blanco y de sedas, se le costeará el viaje y se le dará casa y un buen sueldo[[45]](#footnote-45).” Este clasificado presenta un caso diferente al demandado por el Colegio de Niñas de la calle Suipacha, ya que no se solicitaba una mujer con nociones de costura, o incluso con una formación en el oficio, si no que se requería una maestra que dominara las distintas materias que debían enseñarse a una niña en edad escolar.

En el año 1857, un aviso publicado en el diario nos devuelve a la institución de la calle Suipacha antes visitada. Esta vez, quien publicaba era una señorita inglesa “munida de las más respetables recomendaciones” la que deseaba “hallar una colocación en una familia para hacerse cargo de la educación de algunas niñas, a quienes enseñará los idiomas inglés, francés y español, piano, canto, bordados y costura (…) Ocúrrase al Colegio de Señoritas, calle de Suipacha núm.10”[[46]](#footnote-46). Aquí observamos una otra posibilidad de trabajo que se desempeñaba en el ámbito doméstico, en donde muchachas que oficiaban de institutrices proveían de lecciones privadas a jovencitas de la élite.

Que hubiera materias dedicadas a la aguja dictadas por docentes y costureras en colegios de niñas de diferentes clases sociales, lejos de homogeneizar la experiencia femenina, es un indicio de que por lo menos a los ojos de las mujeres de la Sociedad de Beneficencia, las utilidades eran diferentes según quién fuera la que aprendía a coser.

“(…) Entre las clases acomodadas y cultas de todas las sociedades, y las gentes del común , entre el gusto de las unas y la industria de las otras, media un vacío que rara vez puede llenarse. La Sociedad de Beneficencia ha puesto, por medio de las escuelas, al alcance de la industria del pueblo todas las artes manuales que hacen el ornato de las familias acomodadas. (…) no bien llegan de Europa los modelos y padrones, las señoras socias las pasan á las escuelas para ser inmediatamente puestos en obra, bajo la dirección de maestras entendidas, y del gusto ejercitado de las señoras mismas. (…) y con esto se pone inmediatamente un ramo de industria productiva, y un medio de civilización y de cultura á su alcance.[[47]](#footnote-47)”

Entre “el ornato de las familias acomodadas” y el “ramo de industria productiva, y un medio de civilización y cultura a su alcance” mediaba una brecha de clase. El mismo acto de costura, aguja e hilo en mano, era para las mujeres de clase trabajadora, en muchos casos, una herramienta a la que apelar para sobrevivir, mientras que las jovencitas que podían prescindir de la necesidad de encontrar una ocupación remunerada, lo llevaban adelante en tanto que labor cotidiana de bordado. En ese sentido, podemos volver nuevamente a dos de las citas que encabezan este apartado: la noción de conocimiento útil que se desprende del fragmento de *La Camelia*, en 1852 pone de manifiesto que existían mujeres deseosas de incorporar otro tipo de saberes a su formación, además de la costura y otras labores femeninas. Entre tanto, en la misma tónica que lo planteado por la Sociedad de Beneficencia, la cita de *Álbum de Señoritas* sostiene el argumento de la utilidad que reportaría a las clases menesterosas el aprendizaje de un ramo de industria, como la costura.

Es preciso, no obstante, desconfiar de la perspectiva de *El Nacional*. Las distinción tajante entre familia acomodada e industria de los menesterosos invisibiliza que en ocasiones las mujeres de sectores propietarios de la ciudad desempeñaban labores también para ahorrar los costos que tendría la compostura de, por ejemplo, una gorra o sombrero[[48]](#footnote-48).

Entre el “ocio” productivo y la industria que “rehabilita”

Tal como rezaba la cita de la cronista de la publicación femenina *La Camelia* a comienzos de la década de 1850 (“*Finalice entre nosotras ese fanatismo ridículo y perjudicial, de que no precisamos otros conocimientos que los de la aguja para ser felices”*), las señoritas que podían ser mantenidas por sus padres o maridos dedicaban un tiempo considerable del día a entrenarse en el arte de la costura, como parte de un aprendizaje reservado para el sexo femenino. Prueba de ello son los numerosos avisos clasificados que publicaban las tiendas de mercería en las que se ofrecían patrones para bordado (“establecimiento ó tienda de bordados de Mad.Ana Fontana, que por la variedad y delicadeza de los trabajos de esta clase, merece ciertamente el ser visitado por nuestras elegantes, pues en él se encuentran objetos de tan delicado trabajo y tan señalado buen gusto, que no dudamos satifarán sus mas exigentes esperanzas.”[[49]](#footnote-49)), así como utensilios para hacerlo. También en esta época comenzaron a proliferar revistas importadas como “Museo de las Familias”, un periódico mensual ilustrado editado en Madrid que además contaba con un “Boletín de modas” “con figurines de trajes, patrones y dibujos para bordar. Grabados e iluminados en Paris.”, que de acuerdo a la publicidad arribaba todos los meses a Buenos Aires[[50]](#footnote-50).

No obstante, en tiempos de guerra como los que se sucedieron entre 1859 y 1861 -el bienio enmarcado por las batallas de Cepeda y de Pavón, en las que el Estado de Buenos Aires se enfrentó con la Confederación Argentina- la afición por la costura y el bordado tomó otro carácter. En múltiples notas editoriales de *El Nacional* a lo largo de septiembre y octubre de 1861[[51]](#footnote-51) se hicieron pedidos específicos a las mujeres de la élite porteña para que confeccionaran y donaran hilas y vendas para los Hospitales del Ejército en campaña. La organización de las donaciones fue tomada a su cargo por la Sociedad de Beneficencia, quien solicitó que las mismas fueran entregadas en el Colegio de Huérfanas, bajo su administración.

Por otro lado, como se señaló previamente, la Sociedad de Beneficencia estaba a cargo de una serie de instituciones de bien público, muchas de las cuales se dedicaban a promover el cuidado, bienestar y auspicio de mujeres trabajadoras, pobres, huérfanas o declaradas dementes. Para tal fin, las mujeres de la élite al frente de esta Sociedad, recibían anualmente una partida presupuestaria por parte del Estado de Buenos Aires. Pero por la cantidad de emprendimientos llevados adelante, la misma resultaba muchas veces insuficiente y era complementada con ingresos adicionales provenientes de una lotería manejada por ellas y, en menor medida, por venta y rifas de labores de costura realizadas por alumnas de sus escuelas, huérfanas, dementes y también a veces donadas por jovencitas de la élite. La venta de esas rifas se traducía en dinero que luego administraba la Sociedad. En diferentes notas editoriales a lo largo del período analizado, observamos que las mujeres de la Sociedad de Beneficencia auspiciaban regularmente las rifas de labores, que consistían en la exhibición de estas producciones a lo largo de ocho días, en el transcurso de los cuales las mujeres de la Sociedad con ayuda de otras mujeres de la élite, vendían los números que iban a sortearse[[52]](#footnote-52):

“Esposicion. -La de los labores y obras de las niñas que se educan en las Escuelas del Estado bajo la inspeccion de la Sociedad de Beneficencia, empezará mañana a las once en el colejio de Huerfanas y seguirá como de costumbre durante ocho dias.”[[53]](#footnote-53)

“El 30 de agosto tendrá lugar una rifa de todas las obras hechas en el colegio de huérfanas y demás escuelas del Estado, con el objeto de concluir la obra que se hace en dicho colegio. La Sociedad de Beneficencia invita á las señoritas que gusten contribuir con algunas obritas para este filantrópico fin, se sirvan mandarlas quince días anticipados.”[[54]](#footnote-54)

En este último caso vemos que el dinero en cuestión tenía como finalidad destinarse a las reformas de uno de los colegios. A su vez, las labores realizadas por las niñas y jóvenes volvían a poner en evidencia, la tensión latente entre la costura como labor y como trabajo, según la perspectiva de ciertos hombres que llevaban adelante esta prensa:

“Esposicion – El Sábado dimos cuenta de la de las escuelas de niñas y huérfanas. Ayer domingo la concurrencia á verla fué estraordinaria y lujosa por estremo. Asistió el Sr. Gobernador y porcion de personas notables. Como siempre lo que mas llamó la atencion fueron los bordados, labores preciosísismas en verdad. Pero muchos al mismo tiempo que admiraban no podian menos de preguntar: Y las niñas que esto hacen, saben leer, saben coser, han aprendido todas esas otras cositas que constituyen el verdadero patrimonio de una mujer que ha de vivir en el mundo ó ha de ganarse la vida con el producto de un trabajo mas positivo que el de bordar?”[[55]](#footnote-55)

Allí nuevamente surgía la pregunta: ¿Era el coser una competencia a adquirir como parte del formarse como mujer en esa sociedad o resultaba, además, una herramienta de trabajo? El interrogante, de todos modos, no era inocente: para muchos hombres del gobierno, algunos de los cuales tenían vínculos estrechos con editores y redactores de *El Nacional*, el poder de acción y la injerencia en competencias estatales que habían logrado construir las mujeres de la Sociedad de Beneficencia, eran algo que no pasaba desapercibido para ellos. De esa forma, preguntarse si acaso habría “un trabajo más positivo que el de bordar”, tal vez apuntó a cuestionar las decisiones de estas mujeres sobre la educación de otras que se encontraban bajo su tutela. Cabe recordar la vinculación de este diario con Domingo Sarmiento, quien en el año de 1856, cuando fuera publicado dicho artículo, asumió la dirección del Departamento de Escuelas del Estado de Buenos Aires, procurando supervisar los establecimientos educativos de niñas a cargo de la Sociedad de Beneficencia.

Mientras tanto, la distancia entre labor y trabajo no remunerado se volvía también difusa en esa otra institución administrada por la Sociedad de Beneficencia: la Convalecencia. El “Hospital de Mujeres Dementes” abrió sus puertas en el año 1854. El estudio de las dinámicas políticas y de las relaciones sociales allí insertas que realizó Valeria Pita permite entrever la noción de “padecimiento mental” de mujeres no como una entidad ahistórica, sino como una construcción intelectual, cultural y política propia de este contexto[[56]](#footnote-56), en el cual la elite porteña “intentó redefinir los parámetros de la exclusión social y delimitar quiénes y en qué condiciones podían incorporarse a la vida pública”[[57]](#footnote-57). Una amplia proporción de las internas eran mujeres pobres, sin familia[[58]](#footnote-58). Aproximadamente la mitad del conjunto eran nativas, un 9% había nacido en España[[59]](#footnote-59)

En nombre de poblar de actividades la vida de las pacientes y darle cauce a las labores femeninas como parte de su proceso de rehabilitación, la reclusión que las apartaba de la vida pública no impidió que esas mujeres trabajaran, aunque no se les pagara por ello. Las internas se levantaban al alba, cumplían la primera tarea que consistía en realizar el aseo del establecimiento, luego se reunían en el comedor para el mate de la mañana, para después dirigirse a las diferentes faenas: algunas al campo o la lavandería, pero en su mayoría al taller de costura o Costurero, donde se dedicaban hasta las 11 de la mañana a la confección de camisas y calzoncillos. Después de la pausa del almuerzo, retomaban sus trabajos hasta las 17 horas, momento de la cena y el rezo antes de dormir[[60]](#footnote-60).

En lo que respecta a las faenas de costura, esta breve mención aparecida en 1856 en El Nacional brinda algunas pistas sobre el tipo de producción que las internas emprendían en sus momentos en el taller:

“Rifa del colegio de huérfanas. (...). Entre las labores hay también dos docenas de camisas sencillas hechas por las pobres locas de la Convalecencia, completando la colección multitud de otros objetos de valor que han sido regalados por varias familias.”[[61]](#footnote-61)

Así, a diferencia de las labores confeccionadas en otros establecimientos de la Sociedad de Beneficencia, sabemos que en este espacio se produjo ropa en serie, la cual fue adquirida por el Estado porteño para sus cuerpos de policía y vigilantes. Es posible aseverar que por aquel trabajo fue abonado un valor por mucho inferior al que contemporáneamente presupuestaban empresarios que licitaban esa confección y subcontrataban costureras a destajo para tal fin:

“Construccion de ropa por las dementes – Sabemos q' las infelices dementes alojadas en la Convalecencia, han construido novecientas doce piezas de ropa para el ejército, y que el Gobierno ha ordenado se entreguen a la Sociedad de Beneficencia 6840 pesos importe de la construccion. Se ve pues que las infelices locas se ocupan con utilidad en aquel asilo de la desgracia.”[[62]](#footnote-62)

Efectivamente este dinero no remuneraba a las internas, si no que iba a parar a las arcas de la Sociedad de Beneficencia para su administración[[63]](#footnote-63). Se trataba de un promedio de $7 pagado por el Estado por cada pieza de ropa entregada[[64]](#footnote-64). Sólo a modo de referencia, cuando la máquina de coser aún no se había difundido como herramienta de trabajo que revolucionaría los tiempos dedicados a la costura, la confección de una camisa tomaba aproximadamente 14 horas de trabajo[[65]](#footnote-65). Si reparamos en un listado de jornales publicado en el diario El Nacional hacia 1855, se observa que el jornal diario de una costurera iba de los $25 a los $40. Vemos entonces que se trataba de menos de un tercio de la remuneración mínima que solía pagarse a una trabajadora en la Ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX.

Esta otra publicación del año siguiente, dejó constancia de la regularidad con la que estas prácticas se instalaron como complemento de las licitaciones a empresarios:

“Trabajos de las pobres locas de la Convalecencia -Han entrado en los almacenes del Estado, las siguientes piezas de vestuario hechas por las infelices reclusas en la Convalecencia, 500 camisas de lienzo, 670 calzoncillos. Esos labores representan una suma inmensa de paciencia, de caridad y de cuidados prodigados á la desgracia bajo los auspicios maternales de la Sociedad de Beneficencia.”[[66]](#footnote-66)

“Paciencia”, “caridad”, “cuidados prodigados a la desgracia”, “auspicios maternales”: aunque la propia publicación iniciaba haciendo mención a los trabajos de las mujeres de la Convalecencia, el tono general del escrito desplazó el eje de la idea de trabajo como actividad remunerable, como empleo dentro del circuito laboral de la ciudad, hacia una serie de consideraciones que ponderan lo realizado por las internas, ya no por el valor de lo producido por ellas mismas, sino por la tarea paciente que se daban las señoras de la Sociedad de Beneficencia al propiciar estas labores útiles de las “pobres locas”.

El caso excepcional que arroja luz para aproximarnos, por contraste, a la experiencia del resto de las internas que cosían, lo expone también Pita al revisar la trayectoria de la joven porteña Andrea Guardia. En 1857 ingresó al establecimiento con un “cuadro de demencia” y al poco tiempo, “manifestó -según relató la inspectora a cargo- su disposición y buen juicio para “manejar á las enfermas destinadas al Costurero”[[67]](#footnote-67). Se resolvió nombrarla en el puesto “interino de encargada” con una paga mensual de 150 pesos moneda corriente, cargo que ocupó durante más de dos años. Su tarea consistía en coordinar las labores del taller, y sus logros se expresaron en una acumulación de utilidades por unos 15.000 pesos moneda corriente. Prosigue Pita en su reconstrucción y relata que, hacia marzo de 1860 Guardia solicitó un aumento de cien pesos, el cual en un primer momento le fue denegado. No obstante, decidieron otorgárselo finalmente tras evaluar las palabras de la inspectora al frente del Costurero: “no se encontraría una q' preste ese desempeño con ese sueldo”. Habría de resultarles más oneroso contratar a una mujer que llevara adelante las tareas de Guardia que efectivamente concederle los cien pesos adicionales[[68]](#footnote-68)

Palabras finales

En las páginas precedentes intenté rastrear diferentes experiencias de trabajo y vida cotidiana de mujeres porteñas cuya identidad de género, raza y clase delinearon maneras particulares de relacionarse con la labor de la costura. Aunque existieron establecimientos de producción de vestimenta que implicaron contar con un oficio, la costura continuó siendo considerada socialmente como una actividad *fronteriza*, entre la labor y el trabajo, entre actividades consideradas “ociosas” y femeninas y otras vinculadas con el compromiso cívico en momentos de guerra, entre el saber de mujeres y la utilidad industriosa. Sondear estas experiencias permitió por un lado, pensar en un circuito de trabajo de la aguja que se ramificó mucho más allá de la tienda de modista, la de sastre y la ropería, y habilitó posibilidades de ocupación ocasional o permanente para mujeres trabajadoras de la ciudad. Por otro lado, implicó analizar el conjunto de significados entreverados en la costura como actividad *de mujeres*, los cuales obturaron la posibilidad de entenderla plenamente como *trabajo*, tiñendo de concepciones morales sexuadas la ocupación del tiempo de distintos grupos de mujeres. Los contornos que delimitan lo que se entiende por labor femenina y por trabajo son, así, históricos. Es posible que las batallas de Cepeda y de Pavón hayan implicado un quiebre: la demanda a gran escala de uniformes para el Ejército de Buenos Aires, trajo aparejada la licitación de empresarios que subcontrataron mujeres para coser a destajo en sus lugares de residencia[[69]](#footnote-69). Tal vez esta situación hiciera aún más difusa la separación entre lo remunerable y lo no remunerable de aquellas costuras que se confeccionaban en la casa. Es la intención de esta investigación en curso continuar profundizando en esa línea.

A su vez, en el período aquí reseñado, la manera en que algunas mujeres ocuparon su tiempo fue motivo de preocupación estatal. Y en esa preocupación intervinieron diferentes sectores, algunos de los cuales pusieron en entredicho que fueran las mujeres de la Sociedad de Beneficencia quienes, como parte de ese Estado, definieran líneas de acción al respecto. A través de las iniciativas de la Sociedad, cobró cierta legitimidad la idea de una labor femenina útil, que rehabilitara, de tarea industriosa que pudiera ocasionalmente aportar a la economía familiar o cargarse de valores patrióticos y ciudadanos en forma de hilas y vendas enviadas a los hombres que combatían por ese proyecto de país. Esos sentidos signaron trayectorias, delimitaron márgenes de acción, pero también fueron reinterpretados por diferentes mujeres que intentaron ganarse la vida en la Buenos Aires de mediados de siglo XIX. Como la sirvienta que apeló a su saber de costura para lograr emplearse en una casa de familia, como la muchacha inglesa que abandonó el colegio para el que trabajaba y optó por aventurarse a enseñar labores de costura a jóvenes acomodadas en su lugar de residencia. Como Andrea Guardia que se apoyó en sus nociones de lo que era justo, para demandar una mejor paga por sus tareas en el costurero, aún estando asilada.

Bibliografía

Allemandi, C. (2012) El servicio doméstico en el marco de las transformaciones de la ciudad de Buenos Aires, 1869-1914, en Diálogos (Maringá. Online), v. 16, n.2

--------------(2014) Una aproximación al servicio doméstico a partir de las “colocaciones”. Ciudad de Buenos Aires (fines del siglo XIX y principios del XX), en Serie Documentos para Discusión, IDES- PESEI, Nº3

--------------(2015) Sirvientes, criados y nodrizas. Una aproximación a las condiciones de vida y de trabajo en la ciudad de Buenos Aires a partir del servicio doméstico (fines del siglo XIX-principios del XX). Tesis doctoral. Universidad de San Andrés.

--------------(2015) Niños Sirvientes y “criados”: el trabajo infantil en el servicio doméstico (ciudad de Buenos Aires, fines del siglo XIX-principios del siglo XX), en Cuadernos del IDES, N°30

--------------(2016) Entre tentativas reglamentarias y sirvientes organizados: la regulación municipal del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en Revista Historia y Justicia, N° 6

Aversa, M. (2017) *El trabajo no es juego: la venta de rifas y billetes de lotería en la ciudad de Buenos Aires, fines del siglo XIX y principios del XX.* Comunicación presentada en el IV Taller Historia Social, Género y Derechos.

Barandiarán, L. (2011) *La figura de la vagancia en el Código Rural de Buenos Aires (1856-1870).* Quinto sol Vol.15 Nº1

Barrancos, D. (1999) *Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras*, en Devoto Fernando Madero Marta (dirs.) *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad.* Taurus, Bs. As

--------------(2000) *Inferioridad jurídica y encierro doméstico* en Gil Lozano et al (dirs.) *Historia de las mujeres en la Argentina.* Siglo XX, Taurus, Bs. As.

--------------(2007) *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Sudamericana, Bs. As.

Bravo, M.C. (et al.) (2007) *Historia de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina*, EDUNT, Tucumán.

D´Antonio, D. (2000) *Representaciones de género en la huelga de la construcción. Buenos Aires 1935-1936*, en Gil Lozano, F., Pita, V. e Ini G. (dirs.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Taurus, Bs. As.

Fernandes de Souza, F. (2010) *Entre a convivência e a retribuição: Trabalho e subordinação nos significados sóciais da prestação de serviços domésticos. (Cidade do Rio de Janeiro, 1870-1900)*, Revista de história comparada, Rio de Janeiro.

González Bernaldo de Quirós, P. (2007) *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862.* FCE, Bs.As.

Gordon, S. A. (2009) *"Make it yourself": home sewing, gender and culture, 1890-1930.* Columbia University Press.

Lettieri, A. (1997) *"La república de la opinión". Poder político y sociedad civil de Buenos Aires entre 1852 y 1861.* Revista de Indias, vol.LVII, núm.210.

Lobato, M. (2007) *Historia de las trabajadoras en Argentina, 1869-1960* Edhasa, Bs.As.

Massé, G. (1992) *Reinterpretación del fenómeno migratorio hacia la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX.* Versión resumida del trabajo de Tesis (Tesis de Magíster en Demografía Social - Universidad Nacional de Luján.

----------(2006) *Inmigrantes y nativos en la ciudad de Buenos Aires al promediar el siglo XIX.* En Población de Buenos Aires - Revista semestral de datos y estudios demográficos publicada por la Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Hacienda del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 3, N°4.

Miller, M (2003) *Gender, Artisanry, and Craft Tradition in Early New England: The View through the Eye of a Needle*, en The William and Mary Quarterly, Vol. 60, No. 4.

----------(2006) *The Needle's Eye. Women and Work in the Age of Revolution.* Ed. University of Massachussets Press.

Mitidieri, G. (2017) *Entre modistas de París y costureras del país: espacios de labor y vida cotidiana de trabajadores y trabajadoras de la aguja, Buenos Aires 1855-1862.* Ponencia presentada en el Segundo Congreso ALIHS.

Nari, M. (2002) *El trabajo a domicilio y las obreras (1890-1918)*, en Razón y Revolución, nro 10.

Pascucci, S. (2007) *Costureras, monjas y anarquistas. Trabajo femenino, iglesia y lucha de clases en la industria del vestido (Buenos Aires, 1890-1940)*, Ed. RyR. Bs.As.

Pita, V. (2009) *Nos termos de suas benfeitoras: encontros entre trabalhadoras e as senhoras da sociedade de beneficência, Buenos Aires, 1852-1870*. En Revista Mundos do Trabalho, v.1 nº2

---------(2012) *La casa de las locas. Una historia social del Hospital de Mujeres Dementes. Buenos Aires, 1852-1890*. Ed. Prohistoria.

---------(2015) *Historia social del trabajo con perspectiva de género en Argentina: aspectos de un entramado en construcción*. Mimeo.

Sábato, H y Romero, L.A. (1992) *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880.* Ed. Sudamericana, 1992

Remedi, F. (2012) *“Esta descompostura general de la servidumbre.” Las trabajadoras del servicio doméstico en la modernización argentina. Córdoba, 1869-1906.* En Revista Secuencia. núm.84.

Vasallo, A. (2005) *Bordando virtud en la trama de la nación: la creación mujeres republicanas en Argentina, 1823 -1880*, mimeo.

Wasserman, F. (2015) *Prensa, política y orden social en Buenos Aires durante la década de 1850.* Revista Historia y Comunicación Social. Vól. 20, núm. 1.

1. *El Nacional*, 27/8/1855 p1 [↑](#footnote-ref-1)
2. V.Pita, *Nos termos de suas benfeitoras: encontros entre trabalhadoras e as senhoras da sociedade de beneficência, Buenos Aires, 1852-1870.* En Revista Mundos do Trabalho, v.1 nº2 (2009). [↑](#footnote-ref-2)
3. “Pero que los porteños y las porteñas de los sectores medios y acaudalados participaran en esas actividades de beneficencia no era sólo una muestra de su solidaridad hacia las más variadas causas humanitarias, sino que también esas instancias comenzaron a formar parte de su sociabilidad recreativa, lo que nos permite comprender su éxito a pocos años del derrumbe del rosismo. Los bailes, las funciones teatrales o los bazares de caridad -ventas de diversos productos cuya renta era destinada a una u otra causa caritativa- se transformaron en instancias privilegiadas para el encuentro y, como tales, para el intercambio, el cotilleo, el flirteo y las rencillas entre quienes participaban.” V.Pita, *La casa de las locas. Una historia social del Hospital de Mujeres Dementes. Buenos Aires, 1852-1890.* Ed. Prohistoria, 2012. p83 [↑](#footnote-ref-3)
4. Es posible tomar las definiciones de la edición de 1852 del *Diccionario de la Lengua Castellana* de *trabajo* y *labor* para extraer algunas conclusiones respecto de los sentidos que en la época atravesaban estas nociones. ***Trabajo*** *m. Ejercicio ú ocupación en alguna obra ó ministerio. Labor, opera. met. Dificultad, impedimento ó perjuicio. Labor, molestia, impensa. Penalidad, molestia, tormento ó suceso infeliz. Molestia aerumna, calamitas. Cualquier escrito ó discurso sobre alguna materia ó facultad. Opus, elucubratio. La misma obra trabajada, opus. Germ. La prisión ó galeras. pl. Estrechez, miseria y pobreza ó necesidad con que se pasa la vida. Misera, arrumnae, calamitates. Trabajo tiene la zorra cuando anda á grillos. ref. que denota los cortos arbitrios que tiene alguno para su manutención cuando se ve obligado á buscarla empleándose en cosas de poquísima utilidad. Nimis egere vdeteur que aere piscatur. Arrostrar los trabajos fr.V. arrostrar los peligros. tomar el trabajo ó tanto trabajo. fr. Aplicarse á la ejecucion de alguna cosa en que interviene cuidado ó afan, especialmente para aliviar á otro. Laborem subire, suscipere. Trabajo te mando ó le mando. fr. que da á entender que es muy difícil de lograr aquello de que se trata.* ***Labor****. f. Trabajo, así por la acción como por el efecto de trabajar.* ***En las telas y otras cosas es lo mismo que dibujo. La obra de coser, bordar, etc. en que se ocupan las mujeres. Ars. muliebris labor. Usado siempre con el artículo la, es la escuela de niñas donde se aprenden á hacer labor: y en este sentido se dice ir á la labor, sacar la niña de la labor. Femineus ludus puellarum.*** *Labranza, en especial por la de las tierras que se siembran. Cada una de las vueltas de arado ó cavas que se dan á la tierra. Singulas aratri seu ligonis vices. Entre los fabricantes de teja y ladrillo cada millar de esta obra. Tegularum seu laterum mille. prov. La simiente de los gusanos de seda. Bombycinum semen. Blanca. Entre las labores mujeriles es la que hacen en lienzo. Femineus in linteis labor. Hacer labores. fr. pr. Ar. Tomar las medidas convenientes para la consecucion de alguna cosa. Meter en labor la tierra. fr. Labrarla. prepararla para la sementera. Terram colere.* En la edición siguiente, de 1869, las menciones a labor como trabajo ya no aparecen: ***Trabajo****. m. Ejercicio ú ocupacion en alguna obra ó ministerio. met. dificultad, impedimento o perjuicio. Penalidad, molestia, tormento ó suceso infeliz. Cualquier escrito ó discurso sobre una materia ó facultad. La misma obra trabajada. Germ. La prisión ó galeras. pl. Estrechez, miseria y pobreza o necesidad con que se pasa la vida. Trabajo te mando ó le mando. fr. que da á entender que es muy difícil de lograr aquello de que se trata. Trabajo tiene la zorra, cuando anda á grillos. ref. con ques e ponderan los cortos arbitrios que debe tener alguno para su manutencion, cuando se ve obligado á buscarla, empleándose en cosas de poquísima utilidad. Tomarse el trabajo fr. aplicarse á la ejecucion de alguna cosa que requiere cuidado ó afan, especialmente por aliviar á otro.* A los efectos del análisis que esta ponencia propone, es posible entrever que, por un lado, la idea de labor está íntimamente ligada a la actividad de bordado y costura y, en ese sentido, a una ocupación femenina. Aunque en su primera acepción, en ambas ediciones, aparecen como sinónimos. Por otro lado, en el lapso que media entre la edición de 1852 y 1869 las posibilidades de pensar que la labor pueda ser entendida también como trabajo se acotan dentro de estas definiciones. Diccionarios disponibles para consulta online: Diccionario de la Lengua Castellana 1852 <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=inu.32000001795139;view=1up;seq=1>

   Diccionario de la Lengua Castellana 1869 <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5325530086;view=1up;seq=1> [↑](#footnote-ref-4)
5. “La técnica aplicada permitió reconstruir la tendencia del proceso migratorio desde fines del siglo XVIII inclusive. En ella se observa que los migrantes mantienen un volumen constante y sostenido hasta aproximadamente la década de 1830. Esta última muestra un paulatino ascenso y presupone un primer punto de inflexión en la trayectoria. Por su parte, la década siguiente, la de los cuarenta, constituye en realidad la primera alza de afluencia migratoria. En este sentido, de acuerdo con los resultados obtenidos, no parece que la caída de Rosas y su régimen hayan marcado modificaciones muy profundas en la tendencia del proceso migratorio hacia la ciudad. La década de 1850 constituye una acentuación del mismo, más que una explosiva apertura, cuyo volumen se perfilaba en ascenso ya en las décadas anteriores.” G.Massé, *Reinterpretación del fenómeno migratorio hacia la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX.*  Versión resumida del trabajo de Tesis (Tesis de Magíster en Demografía Social - Universidad Nacional de Luján, 1992). p.46 [↑](#footnote-ref-5)
6. H. Sábato-L. A. Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*. Ed. Sudamericana, 1992. p.44 Cuadro IV Estructura ocupacional de la población económicamente activa en la Provincia de Buenos Aires, ciudad y campaña. Fechas censales disponibles 1854-1887 [↑](#footnote-ref-6)
7. Ver por ejemplo D. Barrancos, *Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras*, en Devoto Fernando Madero Marta (dirs.) *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad.* Taurus, Bs. As., 1999; *Inferioridad jurídica y encierro doméstico* en Gil Lozano et al (dirs.) *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Taurus, Bs. As., 2000; *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Sudamericana, Bs. As., 2007; M.C. Bravo (et al.), *Historia de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina*, EDUNT, Tucumán, 2007; D. D´Antonio, *Representaciones de género en la huelga de la construcción. Buenos Aires 1935-1936*, en Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria e Ini Gabriela (dirs.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Taurus, Bs. As., 2000; M. Lobato, *Historia de las trabajadoras en Argentina, 1869-1960* Edhasa, 2007. [↑](#footnote-ref-7)
8. Ver C. Allemandi, *Entre tentativas reglamentarias y sirvientes organizados: la regulación municipal del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires a fines del siglo XIX y principios del siglo XX*, en Revista Historia y Justicia, N° 6, abril de 2016; *Niños Sirvientes y “criados”: el trabajo infantil en el servicio doméstico (ciudad de Buenos Aires, fines del siglo XIX-principios del siglo XX)*, en Cuadernos del IDES, N°30, Octubre de 2015; *Una aproximación al servicio doméstico a partir de las “colocaciones”. Ciudad de Buenos Aires (fines del siglo XIX y principios del XX)*, en Serie Documentos para Discusión, IDES- PESEI, Nº3, 2014, *El servicio doméstico en el marco de las transformaciones de la ciudad de Buenos Aires, 1869-1914*, en Diálogos, Vol. 16, n. 2, 2012. Ver también F. Remedi, *“Esta descompostura general de la servidumbre.” Las trabajadoras del servicio doméstico en la modernización argentina. Córdoba, 1869-1906*. En Revista Secuencia. núm.84, sept-dic.2012 [↑](#footnote-ref-8)
9. C.Allemandi, *Sirvientes, criados y nodrizas...*op.cit. [↑](#footnote-ref-9)
10. M.Aversa, *El trabajo no es juego: la venta de rifas y billetes de lotería en la ciudad de Buenos Aires, fines del siglo XIX y principios del XX.* Comunicación presentada en el IV Taller Historia Social, Género y Derechos. Buenos Aires, 17 y 18 de abril de 2017 [↑](#footnote-ref-10)
11. M. Nari, *El trabajo a domicilio...* op.cit ; S. Pascucci, *Costureras, monjas y anarquistas. Trabajo femenino, iglesia y lucha de clases en la industria del vestido (Buenos Aires, 1890-1940)*, Ed. RyR. Bs.As., 2007; M. Miller, *The Needle's Eye. Women and Work in the Age of Revolution.* Ed. University of Massachussets Press, 2006; *Gender, Artisanry, and Craft Tradition in Early New England: The View through the Eye of a Needle*, en The William and Mary Quarterly, Vol. 60, No. 4., 2003; A. Vasallo, *Bordando virtud en la trama de la nación: la creación mujeres republicanas en Argentina, 1823 -1880*, mimeo, 2005; S.A.Gordon, *"Make it yourself": home sewing, gender and culture, 1890-1930.* Columbia University Press, 2009 [↑](#footnote-ref-11)
12. A.Lettieri, *"La república de la opinión". Poder político y sociedad civil de Buenos Aires entre 1852 y 1861.* Revista de Indias, 1997, vol.LVII, núm.210. Pág.497-499 y F. Wasserman, *Prensa, política y orden social en Buenos Aires durante la década de 1850*. Revista Historia y Comunicación Social. Vól. 20, núm. 1 (2015). Pág. 174-180. [↑](#footnote-ref-12)
13. P. G. Bernaldo de Quirós, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862.* FCE, 2007. Sobre lecturas colectivas de la prensa ver pág. 178-179. La autora menciona también la existencia de un Café de los Artesanos en 1858 que auspiciaba en el diario la posibilidad de encontrar ofertas de trabajo allí mismo. p. 268. [↑](#footnote-ref-13)
14. Misiva del Juez de Paz de la parroquia de San Nicolás, dirigida al Ministro Secretario de Estado Valentín Alsina, el 16 de octubre de 1855. Publicada en El Nacional el 20 de octubre de 1855. P1. [↑](#footnote-ref-14)
15. Nota publicada en El Nacional, 31/10/1855. P2. [↑](#footnote-ref-15)
16. Resultados del Censo publicados en El Nacional, 16/11/1855. P2 [↑](#footnote-ref-16)
17. Desde la oficina de Estadística se lanzó un comunicado posterior al censo, invitando a confirmar sus datos a quienes no hubieran recibido a los censistas en sus domicilios. Ver El Nacional, 12/11/1855, p.2. [↑](#footnote-ref-17)
18. Cédula Censal n°150, Cuartel 5°, Parroquia de Catedral al Sur. [↑](#footnote-ref-18)
19. G.Massé, op.cit. p.55 [↑](#footnote-ref-19)
20. Ibid. p.55-56 [↑](#footnote-ref-20)
21. Ibid. p.31 [↑](#footnote-ref-21)
22. Ibid.p.59 [↑](#footnote-ref-22)
23. G.Massé, *Inmigrantes y nativos en la ciudad de Buenos Aires al promediar el siglo XIX*. En Población de Buenos Aires - Revista semestral de datos y estudios demográficos publicada por la Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Hacienda del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Año 3, N°4, 2006. p.19 [↑](#footnote-ref-23)
24. G. Massé, Reinterpretación.... p.60 [↑](#footnote-ref-24)
25. Ibid. p.81 [↑](#footnote-ref-25)
26. F. Fernandes de Souza, *Entre a convivência e a retribuição: Trabalho e subordinação nos significados sóciais da prestação de serviços domésticos. (Cidade do Rio de Janeiro, 1870-1900)*, Revista de história comparada, Rio de Janeiro, 4-1, 2010. p.4 [↑](#footnote-ref-26)
27. En su investigación doctoral, Allemandi analiza los distintos arreglos laborales que tenían lugar en el mundo del servicio doméstico remunerado entre fines del siglo XIX y principios del XX. Allí repasa ofertas aparecidas en el diario *La Prensa* y observa que además de las “mujeres solas”, existían matrimonios, madres e hijas, parientas que apelaban a su situación particular para encontrar un puesto y tal vez alojamiento incluido. C. Allemandi, *Sirvientes, criados y nodrizas*… op.cit.p.54, p.94, 95-97. [↑](#footnote-ref-27)
28. Mucama. -Se necesita una para cuidar niños y coser, en la calle de Sta. Rosa n.176. Se preferirá que sea vasca y que tenga buenas recomendaciones de su conducta. *El Nacional*, 9/1/1855. [↑](#footnote-ref-28)
29. “Se ofrece un matrimonio francés para el servicio de una casa, la mujer para mucama o costurera, el hombre para mucamo o portero, ocúrrase á la calle Maipú núm.54” *El Nacional*, 7/3/1856 [↑](#footnote-ref-29)
30. C. Allemandi, *El servicio doméstico en el marco de las transformaciones...* op.cit. p22. [↑](#footnote-ref-30)
31. Censo de 1855, Cédula Censal nº 165, cuartel 3, Parroquia de Catedral al Norte. [↑](#footnote-ref-31)
32. *El Nacional*, 5/6/1857 p2 [↑](#footnote-ref-32)
33. *El Nacional*, 20/6/1857 p2 [↑](#footnote-ref-33)
34. *El Nacional*, 1/3/1855 p3 [↑](#footnote-ref-34)
35. “Amas de leche estrangeras hay colocaciones para tres, también hay acomodos para mucamas y cocineras en la Agencia de Guerrero calle de San Martin N.93”. *El Nacional*, 17/8/1860. En relación al funcionamiento de las agencias de colocación para la década siguiente, ver C. Allemandi, *Sirvientes, criados y nodrizas...* op.cit.p.120 [↑](#footnote-ref-35)
36. *El Nacional,* 28/8/1855 p3 [↑](#footnote-ref-36)
37. *El Nacional*, 14/4/1860 p3 [↑](#footnote-ref-37)
38. *El Nacional*, 2/12/1857 p3 [↑](#footnote-ref-38)
39. De acuerdo a Allemandi, esto recién comenzaría a hacerse explícito con el cambio de siglo. En *Sirvientes...* op.cit. p.118 [↑](#footnote-ref-39)
40. *El Nacional*, 14/4/1857 p3 [↑](#footnote-ref-40)
41. Disponible online <https://www.hcdiputados-ba.gov.ar/refleg/images/ley/pdf/l328.pdf> [↑](#footnote-ref-41)
42. V. Pita, *Nos termos...* op.cit. p.42 [↑](#footnote-ref-42)
43. AGN Sociedad de Beneficencia. Educación. Escuelas de Ciudad. Años 1825-1884. Legajo Nº 260. Registro sobre Escuela de Niñas de la Parroquia de Balvanera. 30 de mayo de 1859 [↑](#footnote-ref-43)
44. *El Nacional*, 23/1/1856 p3 [↑](#footnote-ref-44)
45. *El Nacional*, 8/11/1856 p 3 [↑](#footnote-ref-45)
46. *El Nacional*, 6/4/1857 p3 [↑](#footnote-ref-46)
47. *El Nacional*, 27/8/1855, p.1 [↑](#footnote-ref-47)
48. Ver por ejemplo en la carta de Mariquita Sánchez de Mendeville a su hija: “Decile al Barón, que si te dice dónde compró la cintita morada con que ató el pañuelo, y me mandas dos varas. Con lo que tengo, compondría un bonete bien pero esto no es antojo: mis dos bonetes de cinta están ya sucios porque aquí se recibe todo el día. Tengo que hacerlos lavar y esta cintita es tan linda y con un poco más compondría uno muy bien. Si está allá un vestido viejo de fular, mándamelo también porque me servirá para un forro y a ti no te serviría por el color.” Cartas de Mariquita Sánchez de Mendeville a su hija Florencia, Montevideo Julio 18 de 1844. Disponible online http://old.clarin.com.ar/pbda/lit\_biografica/cartaslezica2/b-636882.htm [↑](#footnote-ref-48)
49. *El Nacional*, 27/4/1857 p3 [↑](#footnote-ref-49)
50. *El Nacional*, 17/9/1856 p1 [↑](#footnote-ref-50)
51. *El Nacional*, 4/9/1861; 3/10/1861 y 7/10/1861 p.2 [↑](#footnote-ref-51)
52. (...)las socias adicionaban suscripciones públicas, rifas y bazares, en los cuales ofrecían al público las labores que realizaban las alumnas de las escuelas de la ciudad y la campaña y las huérfanas del Colegio, convirtiéndose estas ocasiones en oportunidades tanto para recaudar fondos como para mostrar la valía del trabajo realizado bajo su tutela. V. Pita, *La casa de las locas...* op.cit p.84 [↑](#footnote-ref-52)
53. *El Nacional,* 10/7/1858 p2 [↑](#footnote-ref-53)
54. *El Nacional*, 25/7/1855 p3 [↑](#footnote-ref-54)
55. *El Nacional,* 2/6/1856 p2 [↑](#footnote-ref-55)
56. Ibid. p.14 [↑](#footnote-ref-56)
57. Ibid. p.18 [↑](#footnote-ref-57)
58. Continúa Pita sobre este punto “A pesar de los diferentes orígenes y experiencias, sólo una media docena disponía de un pequeño peculio, representado en una pensión o en el apoyo económico de algún familiar que abonaba una mensualidad para mantenerlas internadas. Esta situación confirmaba que el hospicio funcionaba como una institución destinada a recluir a un segmento de la población caracterizado por su estado de indigencia, mientras que las familias acomodadas continuaban teniendo a sus locas en alguna habitación de la casa o mandándolas al campo, tal como se acostumbraba desde antaño.” Ibid. p.94 [↑](#footnote-ref-58)
59. Ibid. p.94 [↑](#footnote-ref-59)
60. Ibid 94 [↑](#footnote-ref-60)
61. *El Nacional*, 29/8/1856 p2 [↑](#footnote-ref-61)
62. *El Nacional*, 3/9/1857 p2 [↑](#footnote-ref-62)
63. “Para las administradoras y los médicos el trabajo era una vía para la recuperación de la razón, que producía, además “una utilidad al Establecimiento” (Ver *Memoria anual sociedad de beneficencia* 31/12/1856). Con esa ganancia se conformó un fondo para reparaciones edilicias y la compra de materiales diversos, toda vez que los dineros provistos por el Estado provincial eran insuficientes y los arreglos y gastos superaran el presupuesto asignado. En efecto, el trabajo y la capacidad laboral eran asumidos por los responsables del hospital como un valor positivo que les otorgaba a las internadas un cierto virtuosismo. Seguramente, para un grupo de las internadas que día tras día cosían camisas y calzones a cuenta del Estado, la sala de costura era el espacio donde se contraían al trabajo impuesto pero también donde tomaban mate y, tal vez, charlaban y se alejaban de los gritos, delirios y lamentos de otras “infelices dementes”. A su vez, cuando la tarea encomendada prosperaba, recibían de las señoras una serie de recompensas, como cigarros, raciones extra de yerba, un mejor vestido o un paseo al aire libre”. V.Pita, *La casa…* op.cit.. p. 96 [↑](#footnote-ref-63)
64. Si volvemos a la partida presupuestaria para el año 1861, vemos que por la compra de vestuarios para los 215 auxiliares de policía, el Estado de Buenos Aires asignó un total de $109.650. Aún suponiendo que hubiera prendas adicionales que confeccionar en invierno que estuvieran cubiertas, dicha cifra excede por mucho lo destinado a las mujeres de la Convalecencia. Es preciso rastrear en próximas investigaciones quiénes eran los empresarios que licitaban este tipo de suministro de indumentaria, para indagar en posibles casos de presupuestos aumentados adrede. [↑](#footnote-ref-64)
65. M. Nari, op.cit. p3 [↑](#footnote-ref-65)
66. *El Nacional,* 14/10/1858 p3 [↑](#footnote-ref-66)
67. V. Pita, *La casa de las locas...* op.cit. p.98 [↑](#footnote-ref-67)
68. Ibid. p.99 [↑](#footnote-ref-68)
69. Al respecto, ver G. Mitidieri, *Entre modistas de París y costureras del país: espacios de labor y vida cotidiana de trabajadores y trabajadoras de la aguja, Buenos Aires 1855-1862.* Ponencia presentada en el Segundo Congreso ALIHS - Buenos Aires 1-3 de Marzo de 2017 [↑](#footnote-ref-69)